

Liga Sancarlina de Fútbol suspendió a Calise por 15 días, mientras se expide el Tribunal de Pena

27 diciembre, 2023



Deberá presentar una defensa por escrito y esperar el fallo definitivo.

Luego de lo que fueron los incidentes ocasionados por jugadores de y sus hinchas, en lo que fue la final de la Quinta División, El Tribunal de Penas, de la Liga de Fútbol de San Carlos, decidió sancionar de manera provisoria al club Calise con 15 días de suspensión [REDACTED]

[Violencia en el fútbol de San Carlos: jugadores heridos tras](#)

Además, se le dio la posibilidad de presentar una defensa de los hechos sucedidos de manera escrita, para luego tomar una decisión definitiva respecto a la sanción.

Debido a la suspensión, el partido de reserva entre Calise y El Fortín, por los cuartos de final de la liga, queda suspendido hasta que el tribunal de pena tome una decisión.

También quedaron suspendidos de manera provisoria todos los jugadores y cuerpo técnico de la quinta división, que fueron los que agredieron a los jugadores.

Por último, por parte del Club La Consulta, se había dicho que se iba a presentar un escrito pidiendo la expulsión del club en cuestión de la Liga Sancarlina, pero por el momento no se ha hecho ninguna presentación.